

**TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA**  
**NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA**

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



**Área I. LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO**

Ponencia II. ACULTURACION ROMANA ENTRE LOS VASCONES

**LA NECROPOLIS ASENTAMIENTOS GERMÁNICOS Y  
SURGIMIENTO DE PODERES POLÍTICOS EN LOS  
PIRINEOS OCCIDENTALES (SIGLO V-IX)**

**LUIS A. GARCÍA MORENO**

*Universidad de Alcalá de Henares*

A traso y marginalidad han sido dos calificativos que frecuentemente han estado presentes en buena parte de las reconstrucciones que se han hecho en el último medio siglo de las estructuras sociopolíticas del área pirenaica occidental durante estas centurias bisagras entre las Edades antigua y media. Una tardía romanización que sólo habría echado algunas raíces en las zonas más meridionales del pie de monte navarro y aragonés. Mientras que en los altos valles pirenaicos habrían permanecido siendo básicas antiguas estructuras sociopolíticas y elementos culturales e ideológicos prerromanos; de los cuales sobresaldrían la continuidad de formas de parentesco gentilicias y matrilineales, una escasa diferenciación en clases de la sociedad, la continuidad del habla euskera y unas inmanencias paganas todavía en fechas muy tardías. Políticamente estas continuidades sociales e ideológicas prerromanas se habrían manifestado en llamativas actitudes de rebeldía frente al poder imperial tardorromano y a sucesores, la Monarquía visigoda de Toledo<sup>1</sup>. Aunque obligado sería reconocer que tales puntos

<sup>1</sup> A este respecto, fue pionero J. CARO BAROJA, *Los Pueblos del Norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, 1972 (2ª ed. pero la 1ª apareció en 1943); aunque la idea de la independencia vasconavarra en tiempos godos ya había sido llevada hasta sus últimas consecuencias por A. ORTUETA, *Vasconia y el Imperio de Toledo*, Barcelona, 1935, dentro de un discurso nacionalista radical (aunque la idea era bastante más antigua: cf. A. BESGA, *La situación política de los pueblos del norte de España en época visigoda*, Bilbao, 1983, 9 nota 1) y el propio J. CARO (Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina, Salamanca, 1946) había señalado las diferencias entre la Navarra pirenaica y las zonas más meridionales, en cuya actual toponimia en -ain veía la prueba de la implantación romana (pero, últimamente, han surgido dudas sobre el origen latino y no euskaldún de tales topónimos: cf. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, *Toponimia vasca y toponimia navarra: su contribución para ponderar los efectos del proceso de aculturación*, Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones «Príncipe de Viana 48», Pamplona, 1987, 574 especialmente). Ideas que se siguen por J.Mª LACARRA, *Estudios de Historia Navarra*, Pamplona, 1971, 1-31; id., *Aragón en el pasado*, Madrid, 1972, 13 ss. El aggiornamento y difusión de tales ideas, insertándolas en un discurso marxista, se debió a M. VIGIL-A. BARBERO, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974 (aunque los trabajos básicos son de 1963 y 1964); idem, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978, 348 y ss. especialmente; A. BARBERO, *La integración de los «hispani» del Pirineo oriental al reino carolingio*, en *Mélanges offerts à René Crozet, I*, Poitiers, 1966, 67-75. Prueba de la aceptación mayoritaria que en los setenta tuvieron tales tesis «indigenistas» es la memoria doctoral de J.J. URRUELA, *Romanidad e indigenismo en el norte peninsular a finales del Alto Imperio*. Un punto de vista crítico, Madrid, 1981, paradójicamente poco crítica.

de vista se han matizado últimamente<sup>2</sup> no es menos cierto que en una buena medida se mantienen respecto de las áreas montañosas pirenaicas, aceptándose una diferencia drástica entre los llamados *ager* y *saltus* de los vascones<sup>3</sup>; no obstante que estos dos términos no aparecen delimitados en las fuentes clásicas y más parecieran una construcción de los modernos a partir de textos literarios de exégesis más que dudosa.

Sin embargo la idea de una independencia y marginalidad de las tierras navarras respecto del poder central de la Monarquía visigoda debería como mínimo matizarse con algunos indicios de varia naturaleza. En primer lugar los objetivos geoestratégicos de aquella, junto con los condicionantes impuestos por la previa red viaria romana, hicieron de los Pirineos navarros una zona de control obligado para los visigodos, cuando menos hasta la desaparición de sus vastos dominios aquitanos en el 507. Pues la implantación del poder visigodo en la Península Ibérica se realizó siguiendo un fundamental eje NE.-SW., en el que resultaba básico la comunicación entre el valle del Ebro y la Meseta castellana, entre sí y con los dominios godos en las Galias<sup>4</sup>. Prueba de ello serían el papel desempeñado por los pasos pirenaicos navarros y por Pamplona en las grandes invasiones bárbaras de principio del siglo V y en la estrategia imperial romana de contención de las mismas<sup>5</sup>. Los posteriores procesos de implantación del poder político y militar franco en Aquitania, tanto en el siglo V como en el VIII, volverían a plantear la importancia del dominio de los pasos

<sup>2</sup> Así A. BESGA, La situación política de los pueblos del norte de España en época visigoda, *se ha esforzado en demostrar, en un trabajo excesivamente hipercrítico, la continuada dominación visigoda en suelo vascón. Bastante más matizado es J.M. NOVO, Los Pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX, Alcalá de Henares, 1992, distinguiendo netamente entre el territorio cántabro-astur y el vascón (y en este mismo sentido también A. ALONSO AVILA, Navarra y los vascones durante la época visigoda, en Primer Congreso General de Historia de Navarra 2. Comunicaciones, 277-292.)*

<sup>3</sup> *M<sup>a</sup> J. PEREX, Los Vascones (El poblamiento en época romana), Pamplona, 1986; J.J. SAYAS, Los vascos en la Antigüedad, Madrid, 1994, 11-48 y 325-452 especialmente.*

<sup>4</sup> *L.A. GARCÍA MORENO, La Arqueología y la Historia militar visigoda en la Península Ibérica, en Arqueología Medieval Española. II. Congreso. Comunicaciones, Madrid, 1987, 331-336.*

<sup>5</sup> *Cf. L.A. GARCÍA MORENO, Algunas cuestiones de Historia navarra en la Antigüedad tardía (siglos V-VIII), en Primer Congreso General de Historia de Navarra 2. Comunicaciones, 408-412.*

pirenaicos navarros y de Pamplona para todo poder central fuerte situado al norte o al sur de la cordillera<sup>6</sup>.

Por otro lado el obispado de Pamplona se encuentra testimoniado a partir del 589<sup>7</sup>. Y parece lógico pensar que la expansión del Cristianismo, y la implantación de la estructura episcopal, se realizará en estas zonas pirenaicas en la misma época y por los mismos agentes que en sus vecinas del Pirineo aragonés; cosa esta última que ocurrió en los últimos decenios del siglo IV y principios del V, y por parte de miembros de la poderosa aristocracia senatorial hispano-gala relacionada con la dinastía de Teodosio<sup>8</sup>. En todo caso no se puede dudar que los monasterios pirenaicos navarros en el siglo IX contaban con ricas bibliotecas cuyos códices procedentes de tiempos visigodos causaban el asombro del mozárabe cordobés S. Eulogio<sup>9</sup>.

En este contexto resultaría obligado encontrar en la Historia de las posteriores tierras navarras la huella de asentamientos germánicos, de gentes pertenecientes a esos

<sup>6</sup> Nos referimos a la famosa invasión franca del 541 (cf. L.A. GARCÍA MORENO, *Algunas cuestiones de Historia navarra*, 412 ss.) y a la de Carlomagno del 778.

<sup>7</sup> Al III Concilio de Toledo asistió el obispo Liliolo, que habría sido consagrado poco antes (L.A. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del Reino Visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974, núm. 633). Ciertamente un obispo de Pamplona no se testimonia antes, incluso en los sínodos de la Tarraconense cuyas actas y suscripciones se nos han conservado (Tarragona 516, Gerona 517, Barcelona 540 y Lérida 546); pero tampoco lo es el de Huesca, cuyo obispado existía ya a principios del siglo V (Consent., Epist., XI, 11, 3, 1 cf. L.A. GARCÍA MORENO, *Nueva luz sobre la España de las invasiones de principios del siglo V. La epístola XII de Consencio a S. Agustín*, en M. MERINO, ed., *Verbo de Dios y palabras humanas*, Pamplona, 1988, 168 ss.).

<sup>8</sup> A este respecto es básico, además de la carta de Consencio a S. Agustín antes citada, el testimonio del llamado presbítero Eutropio (PL suppl.I, 555) sobre las actividades evangelizadoras de Cerasia en los Pirineos, tal vez en un área vascona (cf. L.A. GARCÍA MORENO, *España y el Impero en época teodosiana. A la espera del bárbaro*, en G. FATÁS, ed., *I Concilio Caesaraugustano. MDC aniversario*, Zaragoza, 1981, 61); por otro lado, los más antiguos términos relacionados con el Cristianismo se habrían introducido en el euskera en torno a los siglos IV-V (S. MARINER, *La difusión del cristianismo como factor de latinización*, en VIe Congrès Internationale d'Etudes Classiques, Bucarest, 1976, 276-282). En este contexto se podría ubicar mejor las conocidas referencias en esa época de Paulino de Nola (Auson., Epist., 31, 219 ss.) a las zonas montañosas de los vascones, afirmando la capacidad de gentes como él de cambiar los usos feroces y tradicionales de sus habitantes. Por el contrario, una opinión muy diversa al respecto de la cristianización de los Pirineos navarros es la manifestada por R. COLLINS, *The Basques in Aquitaine and Navarre: Problems of frontier government*, en J. GILLINGHAM-J.C. HOLT (edd.), *War and Government in the Middle Ages*, Cambridge, 1984, 5.

<sup>9</sup> Vid. J.M<sup>a</sup> LACARRA, *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, 1976, 80-86; M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías en al Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, 231 ss.

grupos dirigentes y de funcionalidad militar interesados en controlar una zona de paso vital para la comunicación de sus principales focos de poder, situados al norte y al sur de los Pirineos. Pues bien, creemos que existen testimonios onomásticos y arqueológicos de una tal presencia y asentamiento.

Hace unos años el medievalista francés Michel Rouche señaló de pasada la posibilidad de que el actual topónimo navarro Tafalla hiciera referencia a un antiguo asentamiento de *taifales*<sup>10</sup>. Desgraciadamente carecemos de referencias a Tafalla en estos siglos de la Monarquía visigoda. Sin embargo, cuando ésta aparece por vez primera citada en las fuentes, su forma sí corresponde a la que se esperaría para un topónimo surgido de un tal gentilicio, para indicar el asentamiento de un grupo de taifales en el siglo V. Concretamente, y en relación con la famosa campaña de Abdarrahan III contra Pamplona del 924, el meticuloso Ibn Hayyan, basándose en una fuente anterior, cita la plaza fuerte de Tafalla, a la que transcribe como Tafalya<sup>11</sup>. Topónimo que así pronunciado correspondería ciertamente con la denominación de un conocido asentamiento de taifales en la comarca francesa de Poitiers, recordado por Gregorio de Tours para el siglo VI<sup>12</sup>.

Tafalla sería el único topónimo hispano procedente de tal etnónimo, frente a diez casos conocidos para Francia. Curiosamente todos estos últimos se localizan en la antigua Aquitania, y nada menos que siete en la comarca de Poitiers (Poitou)<sup>13</sup>. Y precisamente ya la *Notitia Dignitatum* recuerda la existencia de un grupo de taifales y sármatas, asentados en el Poitou como soldados bárbaros al servicio del Imperio dotados de una clara identidad étnica, en calidad de gentiles<sup>14</sup>. Identidad étnica y

<sup>10</sup> M. ROUCHE, *L'Aquitaine des wisigoths aux arabes 418-781*, París, 1979, 533 nota 19.

<sup>11</sup> M<sup>a</sup> J. VIGUERA-F. CORRIENTE (edd.), *Crónica del Califa Abdarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 1981, 146 nota 2, que se basaría en los anales de Arib ibn Ziyad, especialmente cuidadoso en lo referente a los itinerarios de las campañas (C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo*, II 2<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, 1977, 174).

<sup>12</sup> *Greg. Tur.*, Vit. Pat., XV: Senoch Gente Theiphalus, Pictavi pagi quem Theiphaliam vocant, oriundus fuit.

<sup>13</sup> Referencias en M. ROUCHE, *L'Aquitaine*, 533 nota 19.

<sup>14</sup> *Not. Dig.*, Occ., 42,65: praefectus Sarmatorum et Taifalorum gentilium Pictavis.

funcionalidad militar que todavía pervivirían a finales del siglo VI, tal y como testimonian sendos pasos de Gregorio de Tours<sup>15</sup>.

Los taifales fueron un grupo étnico de los llamados Germanos orientales. De tamaño e importancia secundaria los taifales siempre aparecen estrechamente vinculados con los visigodos, al menos desde su primera mención en el 248. Los taifales aparecen con una importante impronta sarmática distinguible en su fuerte equestrización militar, habiendo proporcionado destacamentos de caballería al ejército imperial a partir de Constantino el Grande. El grupo principal de taifales, asentados en la evacuada Dacia, en el 376 se habría unido a la poderosa expedición visigoda comandada por Farnobio, que en el 377 sufriera una severa derrota a manos del ejército imperial mandado por Frigerido. Los taifales que escaparon de la derrota serían asentados en Italia -Modena, Regio, Parma- en colonias militares que todavía mantenían su identidad étnica en el siglo VII; Para algunos serían estos mismos taifales los que también habrían sido entonces asentados en el Poitou, tal y como recuerda la *Notitia Dignitatum*<sup>16</sup>. Sin embargo parece razonable pensar que el número de estos núcleos militares de taifales en las Galias aumentase como consecuencia del asentamiento visigodo en Aquitania<sup>17</sup>. Posiblemente sería entonces cuando se produjera el establecimiento de un destacamento de jinetes taifales en la futura Tafalla, al socaire del interés del recién establecido Reino visigodo de Tolosa por controlar las rutas que por los Pirineos se introducían hacia el valle del Ebro.

La posición geográfica de Tafalla era sin duda idónea para cumplir con una misión de control de las rutas de comunicación entre el Valle del Ebro y la Aquitania goda. Tafalla se situaba sobre una importante calzada romana que comunicaba Zaragoza con Pamplona. Dicha calzada, para esquivar las inhóspitas Bardenas, iba por Villanueva de Gállego, Egea, Sádaba, Catiliscar, y Carcastillo, para desde aquí remontar el Cidacos hasta llegar a Pamplona. Una calzada cuya importancia en época tardía se testimonia por su misma descripción en la llamada Cosmografía de

<sup>15</sup> *Greg. Tur., Vit. Pat.; XV; Hist. Franc., V,7 que narra cómo una tropa de taifales se habría vengado del mal trato recibido en otro tiempo por Austrapio, antiguo duque y obispo de Chantoceaux.*

<sup>16</sup> *L. SCHMIDT, Die Ostgermanen (Geschichte der deutschen Stämme bis zum Ausgang der Völkerwanderung, 2), 2ª ed., Munich, 1934, 546-548.*

<sup>17</sup> *M. ROUCHE, L'Aquitaine, 140.*

Ravena<sup>18</sup>. Tafalla así también podía servir de punto de vigilancia para las dos principales vías que podían conducir a Pamplona desde el sur: la directa entre las Sierras del Perdón y de Alaiz, y la occidental por Sangüesa, Liédena y Lumbier<sup>19</sup>. Por eso no extraña que las primeras menciones a Tafalla en las fuentes hispanoárabigas del siglo X señalen el carácter que ésta tenía de plaza fuerte dotada de importantísimas defensas. Estas funciones estratégicas de Tafalla sobre las rutas de penetración a Pamplona desde el sur por supuesto que eran anteriores a estos más modernos conflictos entre el Califato y el naciente Reino pamplonés, seguramente se remontaban a tiempos visigodos. A este respecto puede resultar fundamental un conocido paso de Isidoro de Sevilla, recordando la construcción hacia el 621-622 de las *civitas gothorum de Ologicus* por parte de Suintila tras su importante victoria sobre los rebeldes vascones que amenazaban en sus correrías el valle del Ebro, y con cuyos impuestos y corveas se habría levantado la plaza fuerte goda<sup>20</sup>. Tradicionalmente se ha identificado *Ologicus* con la posterior Olite, lo que parece muy probable<sup>21</sup>. Y prospecciones arqueológicas recientes en el importante recinto murado del Olite medieval parecen mostrar unos antecedentes de época visigoda<sup>22</sup>. De tal forma que parecería lógico deducir que la nueva plaza fuerte de Suintila habría venido a sustituir a su vecina *Tafalia*, posiblemente arruinada por las mismas incursiones de los rebeldes, cumpliendo con sus mismos objetivos estratégicos<sup>23</sup>. En este proceso

<sup>18</sup> Rav., 311, 10-14. Vid. J.M. ROLDÁN, *Itineraria Hispana, Valladolid, 1975, 127* y M<sup>a</sup> J. PEREX, *Los Vascones, 224 ss.*

<sup>19</sup> *Esta última sería la ruta seguida por Abdarrahan III en el 924 (J.M<sup>a</sup> LACARRA, Estudios de Historia Navarra, 69 ss.).*

<sup>20</sup> *Isid., Hist. Goth., 63. Cf. L.A. GARCÍA MORENO, en España Visigoda. Historia de España fundada por R. MENÉNDEZ PIDAL, III, 1, Madrid, 1991, 222 ss.*

<sup>21</sup> *Toda una serie de manuscritos del texto isidoriano ofrecen también la lectura ologitiis. Además parece lógico relacionar con esta campaña militar las monedas batidas por Suintila en Calahorra, ceca donde sólo acuñaría este monarca (G.C. MILES, The Coinage of the Visigoths of Spain Leovigild to Achila II, Nueva York, 1952, 80).*

<sup>22</sup> *C. JOSUÉ, Recinto amurallado de la ciudad de Olite, Trabajos de Arqueología Navarra, 4, 1985, 227 ss.*

<sup>23</sup> *Olite posiblemente era uno de los asientos de poder del famoso conde Casio cuando la invasión islámica (A. CAÑADA, El posible solar originario de los Banu Qasi, en Homenaje a J.M<sup>a</sup> LACARRA, I, Zaragoza, 1977, 33-47); como éste es señalado por Ibn Hazm en su tratado de los linajes árabes de al-Andalus como «conde de la Frontera» (P. CHALMETA, Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus, Madrid, 1994, 191) podría pensarse en que en esa época Olite seguía siendo una de las plazas fuertes esenciales del Reino goda en la zona.*

de sustitución de la antigua fortaleza de los taifales -¡cuyo topónimo habría subsistido!- podría tener pleno sentido también la afirmación de Isidoro de que se trataba de «una ciudad de los godos». Ello con independencia de que el etnónimo *gothi* pudiera advertir también de la eminente funcionalidad militar de los habitantes de la plaza<sup>24</sup>.

Para comprender el significado sociopolítico que pudo tener en estas tierras el asentamiento militar de un grupo de taifales hay que tener en cuenta cómo se produjo el asentamiento visigodo en tierras peninsulares en los siglos V-VI. Testimonios literarios y arqueológicos permiten afirmar que éste tuvo unas esenciales características nobiliarias, a partir de las estructuras socioeconómicas y políticas englobadas en lo que se conoce como la *Hausherrschaft* germánica<sup>25</sup>; lo que habría que los estratégicos asentamientos militares visigodos en la península en su mayoría fueran de familias aristocráticas con sus nutridos séquitos de bucelarios/sayones y esclavos, a los que la Monarquía entregaría tierras en pago a sus prestaciones militares en favor de la misma<sup>26</sup>. Carácter vertical, aristocrático, del asentamiento militar godo que sin duda tenía que verse reforzado en el caso de la *Tafalia* navarra por la individualidad étnica de sus componentes en el seno de la Monarquía visigoda y *baltha*<sup>27</sup>.

Precisamente testimonios arqueológicos pueden permitir también vislumbrar otras significaciones de los asentamientos germánicos para el posterior devenir histórico de

<sup>24</sup> En esta posibilidad pensamos en nuestro: *Estudios sobre la organización administrativa del reino visigodo de Toledo*, AHDE, 44, 1974, 93 ss. nota 365, buscando un posible paralelismo con los franci de algunos textos merovingios, y sobre la base de la antigua IX, 2, 2 (cf. *ibidem*, 84-86). Con independencia de ello sí interesa señalar aquí que en su Historia la principal funcionalidad dada a los visigodos por Isidoro era la militar.

<sup>25</sup> Sobre ésta se puede ver un resumen en castellano en L.A. GARCÍA MORENO, *Las Claves de los Pueblos Germánicos*, Barcelona, 1992, 78 ss.

<sup>26</sup> L.A. GARCÍA MORENO, *Mérida y el Reino visigodo de Tolosa (418-507)*, en Homenaje a Saenz de Buruaga, Badajoz, 1982, 236-240; *id.*, *Dos capítulos sobre administración y fiscalidad del Reino de Toledo*, en *De la Antigüedad al Medievo. Siglos IV-VIII* (III Congreso de Estudios Medievales), Madrid, 1993, 300-303.

<sup>27</sup> La anécdota (*lord.*, *Getica*, 233) del varno Agilulfo, cliente de Teodorico II, testimonia la existencia de príncipes de otras etnias insertos en la *Gefolge* de los reyes *balthos* de Tolosa del siglo V y utilizados, seguramente al frente de sus propios séquitos de su mismo origen étnico, para dominar sus nuevas conquistas hispanas. Cf. Luis A. GARCÍA MORENO, *Gothic Survivals in the Visigothic Kingdoms of Toulouse and Toledo*, Francia (en prensa).



Navarra. Tradicionalmente la presencia visigoda en Pamplona se ha venido mostrando arqueológicamente en la necrópolis allí encontrada y excavada en 1895. Pues que, tras el estudio de sus ajuares realizado en 1965 por la Doctora M<sup>a</sup> Angeles MEZQUÍRIZ, se otorgó mayor peso a los elementos que la relacionan con la Arqueología hispanovisigoda que con la merovingia y franca, como durante algún tiempo se pensó<sup>28</sup>. La necrópolis pamplonica se compone de un conjunto de unas cien tumbas alineadas, con un ajuar en el que destacan un lote de armas y dos trientes de oro de Suintila, acuñados en Saldaña y Zaragoza, y que han servido para la datación del conjunto. Sin embargo recientemente Agustín AZKÁRATE ha vuelto a poner el acento en los paralelos septentrionales y merovingios de la necrópolis. Además de la siempre extraña presencia de armas en contextos arqueológicos hispanovisigodos, y que entre éstas se encuentren un hacha de combate (*scramasx*) de tipo franco, AZKÁRATE ha llamado la atención sobre seis entre once broches de cinturón de tipología merovingia, con claros paralelos en Aquitania a partir de mediados del siglo VII<sup>29</sup>.

Esta orientación merovingia, y sobre todo aquitana, de la necrópolis pamplonica el propio AZKÁRATE la ve confirmada en otra necrópolis recientemente descubierta y excavada en Navarra: la de Buzaga. Esta se localiza en el término de Elorz, a 13 kilómetros de Pamplona y en las proximidades de la carretera de Tafalla. Las tumbas descubiertas han dado un importante ajuar consistente en armas y componentes metálicos del vestuario. En opinión de AZKÁRATE este ajuar se muestra más homogéneo que el de Pamplona, vinculándose todavía más claramente con Aquitania. Llama especialmente la atención la abundancia de armamento, datable en el siglo VI y en la primera mitad del VII<sup>30</sup>.

Si estos son los escuetos datos arqueológicos el propio AZKÁRATE se ha atrevido también a emitir una posible interpretación histórica de los mismos. Esta pasa por ver en las gentes de tales necróplis fundamentalmente a indígenas inmersos en un importante proceso de aculturación, que les acercaría a sus congéneres aquitanos norpirenaicos, aunque sin excluir también contactos culturales con el valle del Ebro

<sup>28</sup> M<sup>a</sup> A. MEZQUÍRIZ, *Necrópolis visigoda de Pamplona*, Príncipe de Viana, 98-99, 1965, 170 ss.

<sup>29</sup> A. AZKÁRATE, *Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos*, AEA, 66, 1993, 152-157, con remisión también a otros estudios anteriores del mismo.

<sup>30</sup> A. AZKÁRATE, *Francos, aquitanos y vascones*, 158-164.

visigodo<sup>31</sup>. El contexto histórico en el que se entenderían tales hechos sería el de la creciente participación política y militar de los vascones en Aquitania, y en menor medida en el sur visigodo<sup>32</sup>. Por nuestra parte nos sentimos inclinados a plantear una explicación de los hechos en términos en cierta medida coincidentes; considerando, desde luego, muy improbable una dominación directa del territorio vascón peninsular por los merovingios a principios del siglo VII<sup>33</sup>.

También preferiríamos hacer una importante matización a las hipótesis planteada por AZKÁRATE, propugnando unas relaciones más equilibradas entre los varios grupos vascones y sus vecinos al norte y al sur de la cordillera pirenaica. La mayor abundancia de datos de procedencia franca a este respecto puede haber distorsionado un tanto el panorama, presentando las relaciones con Aquitania como más estrechas y persistentes que con el valle del Ebro visigodo<sup>34</sup>. Sin embargo episodios como el de Froya hacia el 653 y el de Paulo en el 672 indican cómo también en la España visigoda las aristocracias centrífugas del valle del Ebro podían apoyarse en los vascones para conseguir sus objetivos políticos<sup>35</sup>. Sin embargo sería equívoco ver un total paralelismo entre los sucesos de allende y aquende los Pirineos. Y ello porque la Monarquía visigoda poseía un grado de centralización y unidad muy superior a las merovingias. De tal forma que todavía en el siglo VII el objetivo último de Froya, y posiblemente también de Paulo, sería el de ocupar el trono de Toledo y no sólo crearse un principado regional en el noreste peninsular. Aunque sin duda estas tradiciones centralistas se irían debilitando aceleradamente en los últimos decenios de la historia del Reino godo de Toledo. A este respecto pudiera haber sido bastante más decisiva la división de éste en el 711 entre una porción mayoritaria con el rey Ruderico a la cabeza y otra minoritaria bajo Agila II, centrada en el valle del

<sup>31</sup> A. AZKÁRATE, *Francos, aquitanos y vascones*, 173-176.

<sup>32</sup> A. AZKÁRATE, *Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno circunpirenaico occidental*, en 1.º Congreso de Arqueología Peninsular. Actas IV (= Trabajos de Antropología e Etnología, 34), Oporto, 1994, 307-329.

<sup>33</sup> Punto de vista de K. LARRAÑAGA, *El pasaje del Pseudo-Fredegar sobre el dux Francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos*, AEA, 63, 1993, 178-206, trabajo que mezcla demasiadas cosas, presta excesiva confianza al pasaje del Ps.-Fredegar, a una alusión erudita como es la de la Gallia comata en un monje cordobés del siglo X, y a las hipótesis toponímicas de M. BRÖENS.

<sup>34</sup> Sobre estas relaciones vid. M. ROUCHE, *L'Aquitaine des wisigoths aux arabes*, 87-109 y 155-160.

<sup>35</sup> Cf. L.A. GARCÍA MORENO, *Algunas cuestiones de Historia navarra en la Antigüedad tardía*, 413-415.

Ebro, Cataluña y Septimania, y que contaba con el apoyo de grupos vascones del territorio navarro<sup>36</sup>. Por otro lado el espacio vascón pirenaico meridional a lo largo del siglo VII se muestra mejor articulado políticamente que su pareja septentrional, permitiendo así la existencia de canales de comunicación y subordinación más fluidos y consistentes con el poder central de la monarquía visigoda. Dicha articulación política se centraría, como en otras áreas peninsulares periféricas al poder visigodo<sup>37</sup>, en torno a la jerarquía episcopal concretamente de la sede de Pamplona. A diferencia de lo ocurrido en la Vasconia septentrional, donde la diócesis de Bayona no se testimonia antes del 977 y no existen obispos en Dax desde finales del siglo VI hasta comienzos del X<sup>38</sup>, la sede pamplonica muestra una sucesión de obispos a todo lo largo del siglo VII. Sin embargo es cierto que deja bastante que desear la asistencia de los obispos de Pamplona a las grandes reuniones sinodales de la Iglesia visigoda en esa misma centuria. Pues, tras una presencia regular a los concilios de la última década del siglo VI y la primera del siglo VII, se abrió un hiato hasta el 683, siendo especialmente significativa la ausencia del obispo de Pamplona a los importantes concilios IV (633) y VIII (653) de Toledo<sup>39</sup>. Todo lo cual podría ser indicio, sino de una total independencia política del territorio de Pamplona respecto del gobierno toledano en aquellas fechas, cuando menos sí de un cierto alejamiento respecto del mismo

<sup>36</sup> Vid. L.A. GARCÍA MORENO, *Los últimos tiempos del Reino Visigodo*, BRAH, 189, 1992, 442 ss.

<sup>37</sup> Cf. L.A. GARCÍA MORENO, *Elites e Iglesia hispanas en la transición del imperio romano al reino visigodo*, en J.M<sup>a</sup> CANDAU et alii (edd.), *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, Madrid, 1990, 228-255.

<sup>38</sup> M. ROUCHE, *L'Aquitaine des wisigoths aux arabes*, 89.

<sup>39</sup> L.A. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974, 218.

poder de Toledo<sup>40</sup>; lo cual podría deducirse también del hecho de que a los concilios toledanos de los años ochenta y noventa del siglo VII los prelados pamplonicos no asistieran en persona sino mediante un diácono, siempre el mismo.

Posiblemente la invasión musulmana pudo haber sido igualmente funesta para la composición de un Reino visigodo oriental y pirenaico como lo sería unos pocos años después para la perduración del recién constituido Reino de Aquitania de Eudes. La conversión al Islam de miembros de la nobleza visigoda del valle del Ebro, como sería el caso del famoso linaje de los Banu Qasi, en principio pudo haber dificultado la tradicional fluidez de comunicación y alianzas con la emergente nobleza vasconavarra. Sin embargo, la misma historia de esta famosa familia muladí en los siglos VIII y IX y sus alianzas, incluso selladas con lazos de parentesco, con la llamada primera dinastía navarra mostrarían que tales relaciones no eran imposibles<sup>41</sup>. Es más, el carácter islámico del nuevo poder central peninsular, heredero en la práctica de la Monarquía goda, y las fuerzas centrífugas insertas en el Emirato andalusí, tenían que favorecer los deseos de independencia política de esa emergente nobleza vasconavarra, máxime cuando ésta tenía que continuar basándose en muchos aspectos en las estructuras administrativas de la sede diocesana de Pamplona y de las instituciones monásticas de su Iglesia. A diferencia del período anterior estas instituciones eclesiásticas podían ofrecer una legitimación ideológica para tales aspiraciones independentistas: la defensa del Cristianismo

<sup>40</sup> *La no asistencia de obispo de Pamplona al VIII de Toledo se explicaría bien por celebrarse éste a poco del fracaso de la sublevación de Froya, en la que habían participado los vascones navarros. Más difícil de interpretar es la ausencia de prelado de Pamplona a los varios e importantes concilios de la década de los años treinta. A guisa de hipótesis se podría señalar que estos años coinciden con los máximos esfuerzos del merovingio Dagoberto por imponer el dominio franco en la Vasconia septentrional, que llegó incluso a recrear un reino aquitano para su hermano Cariberto II (629-632); la independencia de Pamplona respecto de Sisenando podría también fundamentarse en el mantenimiento de la fidelidad jurada hacía unos diez años por los jefes vascones a Suintila, destronado por Sisenando con apoyo de Dagoberto. En este último caso tendríamos una prueba más de cómo los grupos dirigentes hispanovascos participaban desde la periferia en las disputas políticas de la Monarquía toledana. Los intentos de recuperación de Pamplona por parte visigoda habrían podido ser protagonizados nuevamente por Chindasvinto, del que sabemos guerreó contra los vascones en el 642 (epitafio de Opila cf. L.A. GARCÍA MORENO, Prosopografía del Reino visigodo, núm. 108; una identificación de los vascones de la inscripción con los de Navarra podría verse en la misma utilización del término Baccei, si se acepta que la conocida confusión isidoriana tenía su base en el topónimo Iacca [Jaca], vid. R. COLLINS, *The Vaccaeii; the Vaceti, and the rise of Vasconia*, Studia Historica. Historia Antigua, 6, 1988, 215).*

<sup>41</sup> *Vid. en general C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Orígenes de la Nación Española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias, III, Oviedo, 1975, 235 ss.*

vascón y pamplonés frente al Islam peninsular. Aunque en todo caso lo importante sería siempre reforzar la independencia, y llegado el caso esa emergente nobleza vasconavarra preferiría aliarse con poderes islámicos del Ebro frente a los intentos francos de extender sobre ella su supremacía. Para tal nobleza la regla de oro sería siempre la de recelar de cualquier poderoso vecino y estar siempre lista a aliarse con el enemigo de éste<sup>42</sup>.

Cristianismo frente a Islam en los albores de la auténtica Historia de Navarra, a partir del último tercio del siglo VIII. También constituyó el Cristianismo la base firme sobre la que se asentó al oeste la nueva entidad política peninsular que conocemos como Reino de Asturias, cuando menos a partir del episodio bélico conocido como batalla de Covadonga hacia el 737-739<sup>43</sup>. Pero en este caso más occidental la idea de restauración visigoda jugó muy pronto un papel importante para la legitimación de la nueva entidad política. Y no parece absurdo pensar que en ese visigotismo jugó un papel central la existencia de algunos linajes nobles visigodos refugiados en los montes cántabro-astures.

Tal vez también pudiéramos pensar en nobles linajes visigodos como elementos catalizadores importantes en el proceso de etnogénesis navarra y de establecimiento de entidades políticas independientes en el área vascopirenaica. Procesos posiblemente iniciados con anterioridad, pero que se precipitaron con ocasión de la atroz y confluente expansión de los poderes carolingio y marwaní, por el norte y el sur respectivamente. Desde luego una cosa parece clara: la identidad vasca, basada entre otras cosas en una comunidad lingüística euskérica, no parece que jugara papel alguno en tales procesos de etnogénesis vascopirenaicas. Testimonio de ello sería el desentendimiento, cuando no recelo y franca hostilidad, entre el naciente Reino navarro y el Reino de Asturias, regido por una dinastía que tenía una parte de sus raíces en tierras de la actual Euskalherria, sobre la que ejercía

<sup>42</sup> R. COLLINS, *The Basques in Aquitaine and Navarre*, 16. Evidentemente no varía este esquema el que se acepte la hipótesis contraria a la versión tradicional de la rota de Roncesvalles propuesta por P. CHALMETA, *Invasión e Islamización*, 375 ss. (aunque en mi opinión CHALMETA se arriesga al preferir una fuente árabe sucinta a las repetidas opiniones contrarias de las fuentes carolingias; sin duda los francos no tenían por qué estar interesados en hacer a los vascones, y no a los musulmanes, causantes de la derrota, mientras que éstos sí que tendrían buenas razones para apropiarse de una victoria que no les perteneciera), pues en todo caso siempre estaría el hecho esencial de llamada segunda batalla de Roncesvalles del 824.

<sup>43</sup> Vid. L.A. GARCÍA MORENO, *Covadonga, realidad y leyenda*, BRAH (en prensa).

su dominio<sup>44</sup>; es más, vascones de Gasuña lucharían a favor de Ordoño I (850-860) contra los Banu Qasi y su aliados vascones de García de Pamplona<sup>45</sup>. Otro testimonio sería el ofrecido por el último y fracasado intento carolingio por establecer la supremacía franca en Pamplona en el 824. La expedición franca estuvo comandada por los condes Eblo y Aznar (Galindo)<sup>46</sup>, y sus fuerzas debían componerse en buena medida de vascones de Gasuña. Pero su derrota en la llamada segunda batalla de Roncesvalles fue a manos de los vascones navarros de Iñigo Arista con la ayuda de sus parientes muladies, los Banu Qasi. Sin embargo el trato dado por los vendedores a los dos condes fue muy diferente. Mientras que Eblo era hecho cautivo y enviado como presente al emir de Córdoba, Aznar era puesto en libertad por su parentesco con Iñigo Arista<sup>47</sup>. La identidad de Linaje importaba; la lingüística euskérica en absoluto. Pero ¿cuáles podían ser los orígenes étnicos de este Aznar Galindo?

Referencias al linaje y a las relaciones de parentesco de este Aznar Galindo se encuentran en las llamadas «Genealogías de Roda». Estas se denominan así por el nombre del código en que se nos han transmitido. Su redacción original se piensa que fue en Nájera, sede de la corte navarra, y hacia el 980-990. Se trata por tanto de una obra de inspiración y propaganda de la dinastía navarra del momento, la llamada Jimena o segunda; de forma que su objetivo último habría sido el de explicar las relaciones familiares que unían a esta dinastía con sus predecesores de la primera, los Arista, y con la dinastía condal aragonesa fundada por Aznar Galindo<sup>48</sup>.

<sup>44</sup> C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Orígenes de la Nación Española, 299 ss.; *id.* Miscelánea de estudios históricos, León, 1970, 199.

<sup>45</sup> Vid. L. AUZIAS, L'Aquitaine Carolingienne, Tolosa, 1937, 266 ss. y notas 59-60.

<sup>46</sup> Sobre los problemas de identificar a este Aznar con el Aznar Galindo de las Genealogías de Roda vid. C. HIGOUNET, Les Aznar. Une tentative de groupement des comtés gascons et pyrénéens au IXe siècle, Annales du Midi, 61, 1948, 9 ss. y C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Miscelánea de estudios históricos, 353 ss. A favor de la identificación en mi opinión juega la seguridad del parentesco de Aznar Galindo tanto con la familia de Iñigo Arista (vid. infra nota 51) como la de los Banu Qasi; parentesco doble que parecen indicar las fuentes carolingias al expresar el plural. Vínculos de parentesco que nos son desconocidos en el caso de identificarle con el Aznar Sánchez, conde franco en Gasuña.

<sup>47</sup> Annales Regni Francorum, s.a. 824: Vita Hludovici, 37, 320, Cf. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Miscelánea de estudios históricos, León, 1970, 310.

<sup>48</sup> Sobre dichos textos genealógicos el estudio fundamental, junto con edición y abundante comentario histórico, sigue siendo el de J.M<sup>a</sup> LACARRA, Textos navarros del Códice de Roda, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, I, Zaragoza, 1945, 193-283. Sobre el código de Roda hay una importante reseña bibliográfica en M.C. DÍAZ Y DÍAZ, Tres ciudades en el código de Roda: Babilonia, Nínive y Toledo, AEA, 45-47, 1972-1974, 251 nota 1.

En dichas genealogías el antropónimo Galindo aparece de forma repetida en tres linajes, hasta el punto que pudiera considerarse como un auténtico «nombre de familia»: los de Galindo Belascotenes (§19), Aznar Galindo (§2), y Galindo Jiménez de Pinitano (§8). La familia de Galindo Belascotenes sólo aparece mencionada de pasada para recordar que aquél era el padre de García el Malo, casado con una hija de Aznar Galindo; aunque algunos datos más tendríamos del personaje si le identificáramos con el Ibn Balaskut de las fuentes hispanoárabigas. En todo caso se trataría de una familia poderosa, emparentada con la de Aznar Galindo pero rival de ésta por el control del primitivo condado aragonés<sup>49</sup>. El linaje de Aznar Galindo sería el mejor conocido, por constituir al final el origen de la histórica dinastía condal aragonesa. De procedencia también aragonesa<sup>50</sup>, además de emparentar con la familia de Galindo Belascotenes lo haría con el linaje de Iñigo Arista<sup>51</sup>, que a principios del siglo IX se afianzó en el dominio de Pamplona, y con los aliados y parientes de este último, los muladies Banu Qasi, que antes de la invasión islámica habían dominado en Olite y Ejea<sup>52</sup>. El tercer linaje, el de Galindo Jiménez, parece radicado en la zona de Sos del Rey Católico<sup>53</sup> y el vecino valle del río Veral, si consideramos hijo<sup>54</sup> de este Galindo Jiménez al Jimeno Galindez de Berale de las

<sup>49</sup> Vid. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Miscelanea de estudios históricos*, 194; J.M<sup>a</sup> LACARRA, *Estudios de Historia Navarra*, 42.

<sup>50</sup> De §19 se puede deducir que el linaje tenía fuerza social en villa Bellosta, que se identifica con el actual lugar de Las Bellostas, ayuntamiento de Sarsa de Surta, y partido judicial de Boltaña.

<sup>51</sup> Con anterioridad al matrimonio de Onneca, nieta de Iñigo Arista, con el nieto de Aznar Galindo, de igual nombre, que señalan las *Genealogías de Roda* (§2 y 22), ya con anterioridad el propio Iñigo Arista debió matrimoniar con una mujer de la familia de Aznar Galindo, del que habría nacido un Galindo Enniconis citado por San Eulogio y por Ibn Hayyan (que le hace hijo de un Iñigo Iñíguez identificable con Iñigo Arista muerto en 851; o con un hijo de éste, si se prefiere hacer a Iñigo Arista hijo de Jimeno el Fuerte como apunta C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Miscelanea de estudios históricos*, 196, aunque hay que tener en cuenta que al-Udri llama a Arista Wannaqo ibn Wannaqo); este Galindo Iñíguez se puso al servicio del emir cordobés y pudo casar con una mujer de la familia de los Banu Qasi, pues un hijo suyo, Musa ibn Galind, en el 870 era gobernador de Huesca y rebelde: vid. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Miscelanea de estudios históricos*, 245 ss. y 329 y notas 146 y 146 bis.

<sup>52</sup> Vid. supra nota 23.

<sup>53</sup> Pinitano corresponde al actual Pintano, un pueblo del partido judicial de Sos, entre Undués y Bagüés.

<sup>54</sup> Pero vid. infra y nota 57.

Genealogías (§24). Estos dos últimos linajes todavía mantenían como nombre de la familia el antropónimo Galindo a mediados del siglo X, si consideramos descendientes suyos respectivamente a los dos *barones Galindo Ysinari et Scemeno Galindonis iudicantes Aragone* de un documento del 948<sup>55</sup>. De esta forma podríamos hablar de unos linajes nobiliarios caracterizados por el antropónimo Galindo cuya esfera de poder a finales del siglo VIII se extendía por la porción occidental del Pirineo oscense, desde Boltaña hasta Sos. Tal vez descendieran todos ellos de un mismo tronco común de tiempos visigodos, al que perteneciera propiamente el nombre Galindo.

Ciertamente los tres linajes Galindo de las Genealogías de Roda usan de antropónimos de tradición vasco-navarra: Velasco, García, Jimeno y Aznar<sup>56</sup>. Pero a diferencia de los otros dos grandes linajes navarros de los Arista y Jimeno, con los que emparentarían, las diversas familias Galindo ofrecen también desde un principio muestras de una onomástica de tradición gótica. La mujer de Aznar Belascotenes se llamaba Fakilo, nombre que reaparece testimoniado en Bigorra en los siglos IX y X<sup>57</sup>. Oria, hermana<sup>58</sup> de Jimeno Galindonis de Beral y esposa de un Guntislo, bastardo de Galindo Aznar II, era hija de un tal Quintila (§24)<sup>59</sup>. Por su parte de la familia de Aznar Galindo conocemos una Aylo<sup>60</sup>, hija del fundador de la casa condal aragonesa, una Andregoto (§24), su tataranieta, un Mirón (§24), también tataranieta del mismo, y el ya citado Guntislo.

<sup>55</sup> Citados por J.Mª LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda*, 245 nota 24.

<sup>56</sup> Este último nombre en realidad no es euskera sino latino (*Asinarius*), pero parece lo más verosímil que fuera una de esas latinizaciones de típicos nombres vascos referidos a animales, como el caso del bien conocido de *Lupus*. El nombre emparentado de *Asellus* aparece ya testimoniado en la Rioja en el siglo VI (*Braul.*, Vit. *Aemil.*, 34, 22), una zona donde se documenta ya onomástica euskérica (v.g. *Munius*, el topónimo *Parpalines*).

<sup>57</sup> Vid. J.Mª LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda*, 241 nota 19.

<sup>58</sup> El paso correspondiente de las Genealogías es ciertamente difícil, pero el orden yuxtapuesto de palabras induce a entenderlo así. En ese caso este Jimeno Galindonis no habría sido hijo de Galindo Jiménez de Pinitano, o habría que suponerle hermanastro de Oria.

<sup>59</sup> Sería tentador identificar a este Quintila con el linaje de una persona de igual nombre que a finales del siglo VIII era señor independiente del castillo de Montgrony (sobre éste vid. A. BARBERO, *La integración social de los «hispani» del Pirineo oriental al reino carolingio*, en *Mélanges offerts à René Crozet, Poitiers*, 1966, 71 ss.).

<sup>60</sup> J.Mª LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda*, 240 nota 18.



Visigotismo onomástico que parece convenir perfectamente con los orígenes del mismo nombre Galindo. Porque la verdad es que éste se corresponde con un antiguo etnónimo, los *Galindai*. Estos en otro tiempo constituyeron una fracción popular de los Aestios de Prusia Oriental citados por Tácito<sup>61</sup>, como emparentados lingüísticamente con los britanos; tal vez un grupo protobáltico que desde muy pronto habría recibido influencias germanizantes de pueblos asentados en su vecindad. Los *Galindai* fueron ya mencionados por Tolomeo como vecinos de los *Sudinoi*<sup>62</sup>; y su nombre se conservaría en una comarca medieval de Prusia (Galanda, actual Golenz), ocupando una buena parte de la mesa lacustre de la misma<sup>63</sup>. Los *Galindai*, como el resto de los Aestios, entraron en un contacto estrecho con los Gutones con motivo del asentamiento de estos últimos en el bajo Vístula. Nada extrañaría, por tanto, que algunos linajes de los *Galindai* bálticos se unieran a la gran migración gótica, que les habría conducido primero a las llanuras de Ucrania y finalmente a la Aquitania y la Península ibérica, posibilitando así la posterior reaparición de tal nombre, ya como un antropónimo vinculado a nobles linajes, en los Pirineos occidentales<sup>64</sup>.

Esta larguísima e inaudita emigración de los Galindo podría explicarse todavía mejor si consideramos que el famoso linaje real visigodo de los Balthos tenía también su origen en un antiguo grupo étnico de la zona báltica, concretamente en la isla llamada Basilia o Baltia<sup>65</sup>. Los Galindo del siglo VIII hundirían así sus raíces en una antiquísima *Sippe* goda que habría estado estrechamente vinculada con la poderosísima de los Balthos. Habiendo esta última protagonizado la etnogénesis visigoda y el *Landnahme* aquitano del 418 y es lógico que sus *Hausherren* se beneficiaran en grado sumo del primer asentamiento y reparto de tierras: de ahí su enraizamiento social y económico cuatro siglos después en una zona muy próxima al primitivo asentamiento godo. Los Galindo habrían podido tomar pie en estas tierras pirenaicas al mismo tiempo que los grupos de taifales de Tafalla, y habrían conservado un cierto recuerdo de su identidad étnica hasta fechas muy tardías, al

<sup>61</sup> Tac., Ger., 45.

<sup>62</sup> Ptol., III, 5, 9.

<sup>63</sup> Cf. E. KIESSLING, en RE, 13, 1910, 606-607 y 1815-1820.

<sup>64</sup> L. SCHMIDT, Die Ostgermanen, 198.

<sup>65</sup> H. WOLFRAM, Histoire des Goths, París, 1990, 45 y 407 nota 39.

igual que éstos. Pero los Galindo también se habrían aculturizado, habrían emparentado con linajes vascones de la zona y habrían sabido aliarse convenientemente con los poderes dominantes a uno y otro lado de la gran cordillera según fuera lo más conveniente para sus intereses. Así los Galindo parecen ejemplificar en su historia familiar ese proceso de aculturización vascona, con elementos franco-aquitano e hispanovisigodos, reflejados materialmente en las necrópolis de Pamplona y Buzaga. Como en tantas otras ocasiones unos linajes nobles de origen muy foráneo habrían sido pieza clave para procesos de coagulación étnica y política, en este caso de los grupos euskéricos del Pirineo occidental. El visigotismo de los Galindo sin duda ayudaría también a comprender el surgimiento de un neogotismo en la naciente Monarquía navarra de finales del siglo IX<sup>66</sup>. Algo parecido había podido producir entre los cristianos cántabro-astures-vascos el linaje visigodo de Alfonso.

Los orígenes histórico navarro-aragoneses parecen así liderados por los intereses y tradiciones culturales y étnicas de linajes nobiliarios como los Galindo. Consecuentemente no parecería lógico que entre éstos últimos fueran más determinantes otras tradiciones que se remontasen a los tiempos prerromanos de los vascones euskéricos. Sin embargo una curiosa historia referida por las Genealogías ha dado pie para sostener el primitivo gentilicio y pagano de las familias de Galindo Belascotenes y Aznar Galindo. Concretamente me refiero a la afrenda sufrida por García el Malo en el horreo de la aldea de Bellosta por obra de su cuñado Centolle Aznarez; en venganza de la cual habría dado muerte a su cuñado, repudiado a su mujer Matrona, hija de Aznar Galindo, y con la ayuda de Iñigo Arista y los Banu Qasi expulsado a éste de su condado aragonés<sup>67</sup>.

Basándose en una vieja sugerencia de Cirot<sup>68</sup> -que creía ver en la supuesta broma (*inluserunt*) una referencia encubierta a nada menos que un adulterio incestuoso

<sup>66</sup> A. MARTÍN DUQUE, *Algunas observaciones sobre el carácter originario de la monarquía pamplonesa*, en Homenaje a José María LACARRA (*Príncipe de Viana*, 47), Pamplona, 1986, 526 ss.

<sup>67</sup> Genealogías de Roda, §19: Ista Matrona fuit uxor Garsie Malo filium Galindi Belascotenes et domne Fakilo, et quare in uilla que dicitur Bellosta inluserunt eum in orreo in diem Sancti Iohannis, occidit Centolle Asnari et dimisit sua filia, et accepit alia uxor filia Enneco Aresta, et pepigit fedus cum illo et cum mauros, et eiecit eum de comitatu.

<sup>68</sup> Bulletin Hispanique, 13, 1911, 437 y nota 15.

entre Matrona y su hermano Centolle- VIGIL y BARBERO interpretaron el hecho a la luz de sus conocidas ideas sobre el primitivismo sociopolítico y cultural de las poblaciones del septentrión peninsular en aquellos siglos. Concretamente ambos autores veían en el supuesto adúltero incesto, y en su realización dentro de un horreo y el día de San Juan, la pervivencia de antiquísimas tradiciones matriarcales y cultos a la fertilidad prerromanos, para superar las reglas hereditarias matrilineales los varones de los incipientes linajes feudales se verían además impelidos a uniones incestuosas con las hembras de su mismo linaje, con lo que rompían también la tradicional exogamia<sup>69</sup>.

Realmente a uno se le hace difícil pensar que autores del último cuarto del siglo XX hayan podido escribir unas páginas más llenas de errores epistemológicos y hermenéuticos, tanto en el detalle como en el método. Solo la soberbia y el fanatismo marxista, padre de la ignorancia bibliográfica y madre del esquema apriorístico, pueden ayudarnos a comprenderlo<sup>70</sup>.

Error de método es la ignorantueta confusión entre matriarcado y matrilinealidad, con la implícita aceptación de la tesis de BACHHOFEN sobre un común y primordial matriarcado en todas las sociedades humanas; sin duda conocer lo que RADCLIFFE-BROWN publicó ya en 1935 hubiera sido útil<sup>71</sup>. Tampoco parece recomendable un análisis dogmático de hechos sociales y culturales singularizados, sin situarlos dentro de una estructura, y comparándolos con hechos folklóricos y sociológicos de épocas y realidades socioculturales muy diversas<sup>72</sup>. En fin, los autores no toman en

<sup>69</sup> A. BARBERO-M. VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978, 348-353.

<sup>70</sup> *Pasiones ambas contrarias a la labor del historiador que se reflejan muy bien en la misma introducción a ese libro, que se termina con frases como éstas, que eximen de cualquier comentario: «Sabemos que el nadar contra corriente en una disciplina de hábitos tradicionales tan arraigados como es la historia, no favorecerá nuestro futuro profesional. Sin embargo, creemos que después de cuarenta años de respeto al principio de autoridad, en los que no ha existido una crítica propiamente dicha, teníamos el deber de utilizar la mayor libertad...» Sin embargo el Dr. Vigil en 1973 utilizó su autoridad de catedrático de la Universidad franquista para expulsar de la Universidad de Salamanca a quien con 22 años era el único Doctor, además de él, en el Departamento de su dirección.*

<sup>71</sup> *Confusionismo que ya fue advertido por J.C. BERMEJO*, *La sociedad en la Galicia castreña*, Santiago de Compostela, 1978, 18 ss.

<sup>72</sup> *Así llegan a relacionar el supuesto incesto de Matrona con incestos actuales entre las gentes del Pirineo y una cierta permisividad sexual en las actuales celebraciones de la noche de San Juan, sin tener en cuenta motivos geográficos y sociológicos evidentes.*

consideración los restantes testimonios que delatan una organización sociopolítica, económica y cultural para aquellas tierras y gentes que resultan contrarias a tales supuestas pervivencias prerromanas. Así olvidan que Bellosta pertenece a la comarca de Boltaña donde a mediados del siglo VI el testamento del obispo Vicente de Huesca permite conocer una realidad socioeconómica y religiosa nada primitiva ni prerromana<sup>73</sup>; por no volver a recordar la multiplicidad de monasterios y la riqueza libraria de los mismos en esas tierras pirenaicas a mediados del siglo IX.

Respecto a errores de detalle, pero fundamentales, no estará de más señalar que el verbo *illudo* no está testimoniado como un eufemismo para referirse a un adulterio e incesto: puede ser que para algunas gentes de hogaño ambas cosas sean «un juego», pero para las de antaño eran algo mucho más serio. Para indicar tales delitos sexuales lo normal era utilizar verbos como *fornicare* o *peccare*, y era normal especificar con claridad el hecho sin utilizar eufemismos<sup>74</sup>. De haberse tratado de un adulterio incestuoso, *domina consintiente*, con más motivo que al adúltero se debería haber castigado con la muerte a la adúltera, y no sólo con un repudio. En fin, *illudo* tiene un uso por lo general intransitivo, y en un latín corrupto, tendente ya al romance, hubiera sido más lógico una construcción del tipo *inluserunt de eo*. Por todo ello parece lo más conveniente volver a una antigua conjetura de SERRANO Y SANZ<sup>75</sup>, de acuerdo con la cual *inluserunt* sería un error por *incluserunt*; restitución que explicaría muy bien tanto el uso del simple acusativo (*eum*) como la precisión locativa *in orreo*. Ciertamente que la encerrona en un horreo y en una fecha tan señalada no debió gustar a García el Malo. Su venganza puede calificarse de ruda, pero no denotaría ningún *survival* matriarcal ni pagano. Los Galindo podían ser expeditivos y más o menos brutales, pero no se divertían recreando viejas ceremonias hierogámicas. Eran

<sup>73</sup> Sobre el cual vid. A. CANELLAS, *Diplomática Hispano-Visigoda*, Zaragoza, 1979, 126-128 (edición parcial, aunque la mejor, con un estudio filológico más completo, es la de J. FORTACÍN, *La donación del diácono Vicente al monasterio de Asan y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI. Precisiones críticas para la fijación del texto*, Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita, 47-48, 1983, 7-70); F. FITA, *Patrología visigótica: Elpidio, Pompeyano, Vicente y Gabino, obispos de Huesca en el siglo VI*, BRAH, 49, 1906, 148-166; P. MERÊA, *Estudos de Direito visigótico*, Coimbra, 1948, 108 ss.; J. CAMPOS, *Vicente, Obispo de Huesca y Calasancius, en el siglo VI*, *Analecta Calasanctiana*, 23, 1970, 51-94.

<sup>74</sup> Así en un documento de Irache del 1054 se dice de una hija de García de Viguera: *absenteque sorore mea que peccavit et fornicata est cum frate suo* (ed. J.M<sup>a</sup> LACARRA, *Colección diplomática de Irache*, I, Zaragoza, 1965, 18 ss.).

<sup>75</sup> Citado por LACARRA, *Textos del Códice de Roda*, 241 nota 19.

crístianos, podrían hablar euskera, pero mandaban escribir en latín y se sentían también herederos de los visigodos.